

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiría Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Martes 18 de Septiembre de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. —Bajo.

Núm. 3.091

Para EL NOTICIERO GADITANO

Del Congreso de Pesca

Amplia información

Continuamos hoy la inserción detallada de los temas que fueron discutidos en ese Congreso y acuerdos recaídos. Dejamos para mañana lo relativo a «Industria Conservera», por falta de espacio en la presente edición.

“TRANSPORTES”

Conclusiones definitivas

- 1.º El Congreso declara haber visto con la mayor complacencia la asistencia personal a sus deliberaciones de representantes oficiosos de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.
- 2.º Acuerda a su vez reiterar a las Compañías la creciente importancia de las industrias pesqueras, excitándolas para que su preocupación por este desarrollo se traduzca en la concesión de mejoras en el servicio y en la aceptación de las bases mínimas que aprueba el Congreso.
- 3.º Que por el Gobierno se determine que el plazo de admisión de las expediciones de pescado será el día hora antes de la señalada como oficial para la salida de los trenes.
- 4.º Que en las estaciones de tráfico pesquero, las Compañías dispongan sitios cubiertos para cobijar en ellos los vagones de pescado.
- 5.º Que los trenes correos admitan vagones de pescado en facturación, siempre que lo permita la composición del tren.
- 6.º Que serán considerados como trenes pesqueros regulares, de las líneas del Norte de España, el de número 184 y en el sentido de Sur el tren mensajero que llega a Madrid, respectivamente a las 6 y a las 5 de la mañana.
- 7.º Que para que estos trenes den más eficaz rendimiento, que el Gobierno imponga a las Compañías correspondientes que, sin variar las actuales horas oficiales de llegada a Madrid se retrasen en una hora las de salida de Vigo y Coruña; y se combinen las salidas en los trenes del Sur, Andaluces y M. Z. A., entre 5 y 7 de la tarde, para que empalmen con el mensajero de Andalucía.
- 8.º Que se recabe del Gobierno que las Compañías admitan expediciones de pescado parciales, en los trenes correos, al igual que lo hace para los importadores franceses con las consignaciones para España y alguna Compañía española, entre éstas la de Andalucía, para las estaciones de Belmez y Sevilla.
- 9.º Prohibición absoluta del transporte de expediciones de pescado en vagones descubiertos.
- 10.º Que el Estado obligue a las Compañías a que en un plazo máximo de dos años, implanten con carácter obligatorio el transporte de pescados en vagones frigoríficos y respecto al precio del transporte para tales vagones se tendrá en cuenta la rebaja de carácter general, solicitada en las conclusiones correspondientes.
- 11.º Que dada la índole especialísima del pescado se dé tráfico preferente en las facturaciones a este producto sobre los demás, como ocurre con la leche y con la volatería.
- 12.º Que se equiparen los puertos cabeza de línea en que no se realice transporte del pescado en los trenes correos a los que tienen establecido este servicio en la actualidad.
- 13.º Que se supriman las reservas que imponen las Compañías cuando las cajas de pescado no presenten deterioro y lleven el precinto metálico correspondiente.
- 14.º Que se facturen las expediciones por fracciones indivisibles de cinco kilogramos.
- 15.º Que el promedio de marcha de los trenes pesqueros acuse una velocidad comercial mínima de 80 kilómetros, incluidas las paradas.
- 16.º Que se derogue la R. O. de Octubre de 1921 y, en su consecuencia, que desaparezcan los plazos establecidos para la transmisión de expediciones en los empalmes quedando obligadas las Compañías a transmitir dichas expediciones en el tren inmediato con que reglamentariamente combinan y señalando como plazo máximo de entrega de las expediciones de pescado en las estaciones, el de media

hora después de la llegada de los trenes.

17.º Cuando por fuerza mayor las expediciones de pescado no llegaran en el tiempo debido, el plazo máximo legal de porteo expirará cuando éste pase del 50 por 100 del total de horas de recorrido oficial de los trenes conductores.

18.º El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se señalan en los dos puntos precedentes dará motivo legal para el de cuenta de las expediciones obligando a las Compañías a indemnizar el valor del pescado por la cotización media oficial, correspondiente al día de llegada de las expediciones.

19.º Que las Compañías descuenten del peso total de las expediciones, en concepto de hielo el 30 por 100, en verano y el 15 por 100 en invierno, recordando el precedente establecido por la Compañía del Norte, en La Coruña que, en 1919, admitió este descuento.

Que las Compañías sólo tengan derecho a descontar el 4 por 100 en verano y el 2 por 100 en invierno, del peso total de las expediciones, cuando se susciten reclamaciones por faltas de las mismas en concepto de mermas naturales.

20.º El Congreso acuerda recabar del Estado deje sin efecto los aumentos del quince por ciento, establecidos por él y el cinco por ciento por las Compañías, por decreto de 26 de Diciembre de 1928, con que se vienen gravando las expediciones de todas clases de pescado, por considerar: 1.º Que este aumento tiene carácter transitorio, 2.º Por haber desaparecido las causas que motivaron la subida, 3.º Porque así lo exigen, las cada día más apremiantes necesidades de la industria pesquera.

21.º El Congreso acuerda recabar del Gobierno y de las Compañías, con carácter de urgencia, una revisión general de las tarifas ferroviarias, estableciendo con carácter general una sola tarifa de base diferencial kilométrica para el pescado fresco, salado y salpescado, con tipo de percepción no superior a los que rigen para ganado y cereales, considerados como artículos de primera necesidad, interesando el Congreso particularmente a la Empresa del Norte para que siga considerando entre tanto los efectos de la tasa como pescado económico para los besugos pequeños comunmente denominados «panchós».

22.º Establecimiento de una tarifa general de pequeña velocidad para todas las clases de pescados salados, en conserva, salpescados, etc., y para la que sirva como base de tasa máxima la de 0,07 por tonelada y kilómetro.

23.º El Congreso acuerda recabar del Gobierno imprima la mayor actividad a las obras de los ferrocarriles en construcción en las zonas pesqueras y la ejecución de las líneas que tiene proyectadas en otras.

24.º El Congreso acepta, en principio, el interesantísimo proyecto del transporte del pescado por carreteras que presentó la Federación de Armadores, considera de la mayor conveniencia el funcionamiento de una Comisión permanente de Transportes integrada por las entidades organizadoras del Congreso y las adheridas al objeto de buscar soluciones prácticas para esta cuestión y para cuantas figuren en el presente dictamen, solicitando tanto de las Compañías como del Estado, utilicen el concurso de estas organizaciones.

25.º Por último, la ponencia considera, y así lo propone al Congreso que es indispensable pedir se reglamente el transporte de pescado por carretera, especialmente en los servicios organizados por Compañías que tienen la exclusiva de transporte, confiando la redacción de las bases a la Comisión Permanente de Transportes, de que se habla en el párrafo anterior, recabando del Gobierno no se concedan exclusivas de ninguna clase para el transporte de pescados por carretera y reconociendo el derecho a armadores y exportadores para transportar por sus propios medios las expediciones de pescado.

Mañana publicaremos las «Conclusiones» acordadas respecto a «Industria conservera».

El amigo del alma

¿Que un hombre como tú, con tanto mundo, que de honra y decente tiene fama; que tienes las mujeres a esportones y tienes además «indiosindracia» y un sentido común exajerado; que jugando a la brisca eres un hacha; que te gastas dos duros (si los tienes); que hace un año que ya no te emborrachas; que tu padre es ditero y que tu madre dá la pobre! dineros a ganancias; que tienes una hermana que te ayuda porque está muy bien relacionada con ese anciano que ahora la protege; que nada en este mundo te hace falta; que no fuiste albañil porque decías que «vértigos te daban en las bambas?... ¿Y por una mujer que es una... golfa, porque tiene dos ojos como fraguas y peina a lo garzone y lleva un traje que de largo no tiene ni una cuarta de cintura p'abajo; estás penando? ¡Pues sí que lo merecés dicha dama! Pa impedirlo estoy yo que soy tu amigo. Verás como le digo a esa lagarta que el santo de tu nombre no recuerde.

Le pides a tu madre mil *beatas* y vamos a Sevilla a ver la feria; los gastos desde luego me los pagas, y olvidala, que sé que esas mujeres *camelan* solamente cuando *mangan*.

Pedro Muñoz Ariz.

De Puerto Real

CAPITULO DE SUCESOS

Aparece un hombre ahorcado.—Obre-ro que recibe una descarga eléctrica. Doble atropello.

Serían las nueve de la mañana de ayer, empezó a circular por la población el rumor de que en el barrio de «Jarana», de este término y lugar denominado «Huerta la Canteras», había aparecido un hombre ahorcado.

Ni que decir tiene que en seguida nos pusimos en movimiento para averiguar lo que de cierto tuviese el rumor que a nosotros llegara. Y al efecto: la pareja de guardias rurales que tan buenos servicios presta (aunque determinados elementos crean lo contrario), había venido a poner en conocimiento del Juzgado el hecho.

Nos personamos ante el señor Juez don Manuel Barros Soler, quien amabilísimo nos invitó a acompañarlo en las diligencias que se iban a practicar y a poco, en un autobús de los que hacen el servicio a Matagorda, salimos para el lugar del suceso los señores siguientes:

Juez don Manuel Barros Soler, Secretario don Miguel Ortiz de Villate y Castañeda, Alguacil don Emilio Antúnez, Inspector de Sanidad don Manuel M. Bracho, Suboficial de la Guardia Civil, y esta representación de la prensa.

En Jarana, esperaban los guardias rurales señores Gutiérrez y Aguirre y una pareja de la Guardia Civil.

Inmediatamente empezó la autoridad judicial sus diligencias, ordenando fuese descolgado del árbol en que se encontraba ahorcado el suicida y mientras esto ocurría tuvimos ocasión de hablar con algunos colonos de aquellos lugares, sacando la información siguiente:

Serían las doce del día anterior, se encontraban almorzando Antonio Lozano, colono de la «Huerta la Canteras», con su mujer e hijos, cuando vio por allí cerca un muchacho; ello no le causó extrañeza alguna, ya que es costumbre, dado lo cerca que está la carretera general que descansan allí algunos caminantes. Pasó un rato de esto y el muchacho en cuestión, desconocido, desapareció; pero cuál sería la sorpresa de Antonio Lozano al ir en la mañana de ayer a amarrar una cabra en una higuera distante de la casa, cuando vio con el natural asombro, que de un alcornoque cercano colgaba un hombre.

Con el natural horror acercóse y pudo cerciorarse de que el que estaba colgado se encontraba muerto, reconociendo en él al joven que había visto el día anterior,

Seguidamente dió conocimiento al pareja de rurales y éstos avisaron al Juzgado como al principio de la información decimos.

Y ahora vamos, a averiguar de quién se trata, y si es posible, que ha obli-

gado al infeliz suicida a tomar dicha determinación.

Prosigamos, pues, nuestra labor investigadora a escondidas del Juzgado.

Se llama el suicida Blas Gómez Medina, de 24 años de edad, natural de Jimena (Jaén), presentando en debida forma toda la documentación que acredita su persona. Entre ésta, figuraba su cartera militar en la que consta prestó sus servicios a la patria en la Comandancia de Intendencia de Larache, tomando parte en las operaciones de Alhucemas y otros combates de la campaña 1926-27, estando en posesión de la medalla militar. Tiene pasada la revista reglamentaria en su pueblo (Jimena) y también figura entre sus documentos el pase a segunda situación del servicio activo, como asimismo una cédula personal expedida en Mancha Real (Jaén) con fecha 6 de Agosto próximo pasado.

También encontré al suicida dos fotografías vestido de soldado, como asimismo otra, delicada, en la cual aparecen dos muchachos, sin duda hermanos o amigos del desgraciado. A más de esto, sólo tenía una caja de fósforos; un libro de papel y un paquete de tabaco.

Debajo del alcornoque había restos de juncos, con el que suicida había hecho la soga con que puso fin a su vida.

Ninguno de los numerosos colonos y «rancheros» que por allí labran, lo conocen, no sabiéndose cuales fueran las causas que le obligasen a tomar dicha determinación.

El señor Juez ordenó su traslado al depósito judicial, donde hoy a las nueve de la mañana le será practicada la autopsia.

En paz descanse.

El obrero de la Compañía del Guardiaro Francisco Hidalgo Valladares, de 33 años, casado y natural de Jerez de la Frontera, encontrándose pintando uno de los postes del tendido de alta tensión y por contacto con uno de los cables, recibió una descarga, siendo despedido al suelo.

Conducido al Hospital de la Misericordia, fué practicada la primera cura por los señores Bracho y Otero, apreciándosele quemaduras de tercer grado en el tercio superior medio del fémur derecho, como asimismo en el brazo izquierdo, dedos pulgar, índice, medio, anular y caaa palmar derecha.

J. M. FERNÁNDEZ.

Gobierno Militar

Ignorándose el domicilio de D. Jerónimo Fernández Armario, se le cita por el presente aviso para que en día y hora hábiles se presente en este Gobierno Militar para enterarle de asunto de su interés.

Ignorándose el domicilio del soldado Fernando Fernández Ramos, se le cita por el presente aviso para que en día y hora hábiles se persone en este Gobierno Militar para enterarle de un asunto de su interés.

Don Antonio Muncunill

Director de la Fábrica de Tabacos de Cádiz

Recordarán los lectores de nuestra Prensa local la publicación, el sábado último, de una nota de la Alcaldía, transcritora de ciertas manifestaciones de D. Alvaro Picardo, que accidentalmente ejerce tan elevado cargo.

Fueron tales expresiones muy gratas, pues son reveladoras de haberse resuelto un asunto que hace muchos años constituía una loable aspiración de los Ayuntamientos gaditanos.

Hizo saber el Sr. Picardo «que había recibido atento oficio manifestándole la aprobación, por la Dirección general de la Compañía Arrendataría de Tabacos, del proyecto de apertura de una nueva puerta en el muro de la Fábrica que da al muelle para facilitar con ello el tráfico que hoy «congestiona» la calle Plocia con la parada de carros y camiones que han de descargar en los almacenes de dicha Fábrica, interrumpiendo la circulación—obligadamente—en tan concurrida vía pública».

Agregó el Alcalde Sr. Picardo «que la mejora se debe a la Dirección general de esa Compañía, y especialmente al digno Director de la Fábrica gaditana D. Antonio Muncunill, quien acogió con el mayor cariño la idea de la Superioridad y envió a Madrid, rápidamente, planos e informes, verificando los trabajos técnicos con tal prontitud que en breve plazo de tiempo la cuestión ha quedado resuelta satisfactoriamente».

Como antes decíamos, son esas noticias «oficiales», muy gratas y pueden calificarse de óptimas, en cuanto al tráfico y circulación por las calles de la ciudad se refieren.

Ciertamente, de muy antiguo data «el problema» de la estada de carros y camiones ante las puertas de la Fábrica de Tabacos y almacenes anejo al edificio.

Pareció, siempre, el «caso» difícilísimo de resolver. Diversas gestiones se hicieron por anteriores autoridades locales, cerca de la Compañía de Tabacos, a fin de dar solución al problema del tráfico rodado en la calle «Plocia», perturbado por la precisa accesión de vehículos de transporte a la Fábrica, no dando esas gestiones resultado positivo.

Hoy, afortunadamente, el éxito corona la labor y ello se debe, principalmente, a la cooperación decidida de don Antonio Muncunill, reconocida explícitamente por la Alcaldía, con

toda sinceridad, en las manifestaciones que antes transcribimos, fiel reflejo de la verdad de los hechos.

Merecido tributo

El Sr. Picardo, reconoció la intervención plausible del director de nuestra Fábrica de Tabacos, en la referida cuestión y, es de justicia, que a ese reconocimiento nos unamos cuantos apreciamos los méritos concurrentes en don Antonio Muncunill, a quien podemos—justísimamente,—declarar gaditano adoptivo, pues en Cádiz reside hace más de treinta y cinco años, prestando suma atención a los intereses generales.

Diversos cargos ha ejercido el señor Muncunill.

Desempeño con sumo acierto los cargos de Ingeniero de la Fábrica y Jefe de los Depósitos de Tabacos en Puntales. Pasó luego, al destino superior, destino que le fué conferido en vista de sus servicios y que desempeña hace veinticinco años, habiendo mostrado en ese difícil puesto sus dotes de honorabilidad, celo y suficiencia, mereciendo el mayor aprecio de la gerencia de la Compañía y los respetos y afectos de todo el personal que dirige, tanto obrero como de oficinas.

Persona el señor Muncunill, de positivo saber en ciencias y de sólidos conocimientos en técnica industrial, fué muchos años profesor de la Escuela de Artes e Industrias, hasta ser jubilado por imperio de las leyes, teniendo gran número de discípulos aventajados, que profesan al sabio maestro cariños, amistad y respetos.

No es corriente llegar a obtener la general estimación, en el desempeño de cargos tan espinosos cuales son los ejercidos por el Sr. Muncunill. El alcanzar tal galardón revela excepcionales condiciones de carácter y competencia, base siempre de una conducta intachable y nobilísima.

A tan buen ciudadano rendimos testimonio de reconocimiento, expresión fiel del sentir de cuantos aprecian los méritos radicantes en el Director de esta Fábrica de Tabacos.

Acepte D. Antonio Muncunill, las leales expresiones de nuestra respetuosa consideración.

Cádiz, le está agradecido.

MANUEL RUEDA.

Funeral

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, una solemne misa de Requiem con Sacramento por el alma de la que fué virtuosa señora doña Elvira Escandón Saucó (que santa gloria goce), esposa de nuestro buen amigo don Julio Moro Morgado.

La Misa fué oficiada por el Cura párroco don Francisco de P. Bonassi, ministrado por los señores Sánchez Pérez y Vera.

Por el sochantre señor Sánchez se cantó la misa de Angelés.

El templo se vió totalmente concurrido de fieles, familiares, amigos y amistades de los mismos.

A su viudo nuestro querido amigo don Julio Moro Morgado, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes

El próximo domingo, 23 del corriente, a las cuatro de la tarde tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Real Academia, (Santa Inés núms. 9 y 11) la recepción del académico de número electo Dr. D. José Mañas Jiménez. El discurso de ingreso versará sobre «Esquemas ideológicas hispano-americanas».

Contestará al recipiendario el académico de número Dr. D. José de Barrasa y Muñoz de Bustillo.

Dado el gran aprecio que merecidamente goza en nuestra ciudad el señor Mañas, el acto se verá muy concurrido.

DR. MATUTE
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
José de Toro, 9. Teléfono. 529. Cádiz

Sección Marítima

El «Reina Victoria Eugenia»

Llegó hoy procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y Santa Cruz de Tenerife, el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que atrató al muelle de su nombre.

Lleva en tránsito para Almería y Barcelona a 244 pasajeros, habiendo desembarcado en ésta 148.

Ha traído importante cargamento general y numerosa correspondencia.

Por la tarde continuó su viaje con algunos pasajeros que embarcaron para la ciudad condal.

Vino BAYARD El más energético de los reconstituyentes
Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Ossorio y Gallardo en Cádiz

En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» llegado hoy a Cádiz, venía procedente de Canarias el ilustre hombre público, eminente jurista y ex-ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio ha recorrido casi todo el archipiélago canario exponiendo en brillantísimas conferencias sus ideales políticos.

Acompañale una hija con quien esta mañana después de desayunar y descansar largo rato en el Hotel de Francia, fué a la Central de Telégrafos, recorriendo después nuestra ciudad.

A las doce marchó en automóvil a Sevilla para en esta capital tomar el exprés que ha de llevarle a Madrid.

Del crimen del Domingo

Un hombre arroja a otro a un pozo de las obras del alcantarillado

El juez Sr. Navasquez con los actuarios Sres. Praxedes y Cuevas, trabajaron durante todo el día de ayer en el sumario instruido con motivo del crimen ocurrido en la madrugada del domingo último, y en el que un hombre, Sebastián de la Flor, es arrojado a un pozo de los construidos en las obras del alcantarillado que se ejecutan en el Campo del Sur y junto a la fundición del Sr. Manzano.

Prestaron declaración varias personas y entre ellas el guarda de las mencionadas obras Juan García, el sereno Francisco Toledo y un bombero.

Sabíamos que por la noche se iba a proceder a la reconstitución del crimen y que a esta diligencia como es natural acudirían los detenidos Balaz y Castro.

El secreto del sumario, impide conocer las declaraciones de la mañana aunque se suponen no hayan arrojado nueva luz para el esclarecimiento del suceso.

El crimen se presenta extremadamente misterioso y por ningún sitio aparece el criminal que según manifestación del Balaz se perdió en la obscuridad de la Avenida Primo de Rivera.

Un nuevo detenido

Mediada la tarde supimos que por un guardia urbano se había detenido a un sujeto, creyéndose fuera el asesino del infeliz Sebastián de la Flor.

Y en la oficina de la Policía Urbana nos facilitaron estos datos:

A raíz del crimen, el guardia urbano núm. 51 José Guerrero Ruiz, con la autorización del jefe don Luis Machuca comenzó a efectuar gestiones para la busca y captura del criminal.

Por confidencias que le hizo Ramón Vega Sañudo, dueño de una tienda de la calle Garaicoechea, entró en sospechas de que el autor del crimen fuera un tal Abelardo Patrón Díaz, que vive con una hermana en Santa Elena 1.

Allí se dirigió el guardia Guerrero y al preguntar a aquella que buscaba a su hermano, le preguntó: ¿es quizás por lo del Campo del Sur?

Desde aquí se dirigió a la obra de la calle de Cervantes, núm. 3.

El Ramón Vega, a quien antes aludimos, dice que como a las once y media de la noche del sábado oyó como el infante discutía con otros junto al Arco de Garaicoechea, y marchando después las que discutían por Puerto Chico.

Afirma el guardia urbano mencionado, que al ser detenido el Abelardo incurrió en contradicciones sobre la hora en que se retiró a su domicilio.

El detenido en la Comisaría.

Afirma que puede probar donde estuvo la noche del crimen minuto por minuto. — El tabernero Altamirano no reconoce al detenido como a uno de los cuatro que estuvieron en su establecimiento.

A las cuatro y veinticinco de la tarde el guardia urbano José Guerrero presentó en la Comisaría al detenido Abelardo Patrón Díaz, que manifestó ser soltero, tener 47 años y vivir en el domicilio citado.

A preguntas del Comisario jefe don Bernardino del Vado, el detenido niega toda participación en el crimen de referencia, asegurando con serenidad y entereza que puede demostrar con testigos y como se quiera que pasó la noche del suceso en otros lugares distintos a los que se relacionan con este triste suceso.

Llamado a la Comisaría el tabernero Juan Altamirano y a la vista del detenido asegurado con firmeza que no era este individuo ninguno de los cuatro sujetos que figuran en este crimen.

El detenido pasó al cuartel del Cuerpo de Seguridad.

Como caso digno de conocerse anotamos que el guardia Guerrero y Suiz tiene en su haber varios servicios de importancia y el último llevado a cabo fue la detención del chófer que en el Campo del Sur arrolló con su auto a dos niñas.

La reconstitución del crimen. Nu meroso gentío invade las proximidades del lugar del suceso.

Por deducciones, como los reporteros sabemos las cosas cuando el secreto de un sumario no permite a los instructores facilitar dato alguno, averiguamos que a las ocho de la noche, se iba a efectuar la diligencia de la reconstitución del crimen.

A esa hora estábamos junto al pozo donde encontró la muerte el desgraciado Sebastián de la Flor.

Ya estaban en este sitio el Inspector de Policía don Augusto Chacón y el agente don Indalecio Jalón. También estaban los guardias de Seguridad don Rafael Robles y don José Domínguez. Poco después llegaron el guardia civil Sr. Ventura y el sargento de la guardia

urbana don Francisco García Reyes con seis números.

Esperaban también el guarda de las obras Juan García y los cuatro individuos que habían de ayudar al Juzgado en la reconstitución del hecho. Eran estos Manuel Aguilera, Angel Sanz y Alejandro y Aquilino García; los tres últimos obreros empleados en las obras del alcantarillado.

A medida que entraba la noche un inmenso gentío se agolpaba en los alrededores.

Es natural que no habían de faltar periodistas y fotógrafos, no obstante la prohibición judicial.

Perdone el Sr. Navasquez pero son martingalas del oficio, permitidas y mejor dicho necesarias si se quiere informar debidamente al público.

Llega el Juzgado.—Aparecen los detenidos.—Empieza la diligencia de reconstitución.

A las nueve menos diez llega el digno Juez señor Navasquez, acompañado de los actuarios D. Antonio Práxedes y D. Felipe Cuevas.

Es su primera disposición hacer desalojar los alrededores para que el recreo del sumario deje de ser secreto.

El público obedece, pero no se puede evitar miradas curiosas de ventanas y balcones.

Al ver a los periodistas, dibuja una sonrisa benévola como siempre, pero que equivale a sorpresa, porque supone descubrir el secreto de la hora de la diligencia.

Nos quedamos, nos vamos, y ante la sonrisa afectuosa, optamos por quedarnos.

Llega primero el detenido Bernardo Balaz, esposado y custodiado por los guardias de seguridad citados. Poco después aparece el también detenido José Castro Sánchez, que también va esposado y conducido por el Inspector Sr. Chacón y el agente Sr. Jalón.

El Juez ordena les sean quitadas las esposas.

Se procede a atar unidos dos sacos de tierra con un peso de 70 kilos, que es el peso que se supone tendría el muerto; estos dos sacos se sujetan con una fuerte maroma.

Los dos detenidos, más otros dos de los que se presentaron a auxiliar al Juzgado, colócanse de dos en dos y con una distancia de seis metros al final de la calle de San Juan de Dios.

En primer lugar, Balaz y Castro, en igual forma que la noche del suceso.

Detrás, el Sebastián y el supuesto autor del crimen. Continúan hablando de dos en dos, hasta llegar a la esquina de la citada calle, torciendo los dos primeros por la acera de la derecha, entre la pared y los pozos (metro y medio), continuando un corto trecho.

Los dos últimos se detienen en la esquina, el Sebastián por fuera y el otro apoyado en la pared.

Vuelve el Balaz hasta el sitio de sus compañeros y dirigiéndose al Sebastián le dice: «Sebastián, vente que vamos a cantar una copla. A lo que el Sebastián respondió: «Vayan ustedes andando, que nosotros vamos detras».

En vista de tal repuesta siguieron los dos primeros hasta 25 ó 30 metros más allá de pozo y no pudiendo salir a derecho por impedirlo cuerdas y materiales se dirigió a la izquierda para salir a la carretera aquí se detuvieron porque sintieron el ruido del cuerpo del desgraciado Sebastián al caer en el foso.

(Esto como dijimos anteriormente se simuló tirando dos sacos unidos y amarrados con una sogá, quedando todo a oscuras, pues el farolillo que debilmente iluminaba aquello se apagó al caer el cuerpo.)

Dice el Balaz que que al sentir este ruido comprendió lo ocurrido y entonces dijo no muy alto ¡Pepe! ¡Sebastián!

En esto el asesino—continta Balaz— salió corriendo tomando la dirección de la izquierda.

El declarante se apresura a colocar al Castro (muy corto de vista) sobre la carretera diciéndole: Pepe esperate a lo que este contestó: no te aguardo me voy a casa.

(Sobre este punto discrepan el Balaz y Castro, pues mientras el primero asegura dejarle apenas comienza la carretera el Castro vacilante, que fué en la explanada de la Catedral Vieja o unos metros más acá.)

El Balaz sigue corriendo y tirando piedras al fugitivo que dice perderse por la calle San Juan de Dios, mientras se queda sobre la escalinata.

Vuelve este sujeto más sereno, por donde había venido y al llegar a la explanada de la Catedral Vieja se encuentra que por la callejuela que allí desemboca sale el criminal, va a darle la cara y le arroja piedras, renunciando a seguirle cuando vio el relucir a la luz de la farola una navaja que esgrimita el asesino que se perdió en la obscuridad de la Avenida Primo de Rivera hacia Capuchino.

Aquí termina la diligencia.

El Balaz habla mucho y acciona comunicante.

Se repite la diligencia, auxiliando esta vez dos periodistas.

Ahora se prueba a ver si el guarda

pudo oír el ruido y distinguir los sujetos en cuestión desde la carpintería donde dice se encontraba cenando.

También se intentó averiguar la forma en que el supuesto asesino huyó.

Y aquí terminó la prueba de reconstitución del suceso.

Otros detalles.—El detenido ayer tarde.—Mañana continuarán las diligencias.

Además de los agentes de policía citados, llegaron empezada la diligencia, otros varios cuyos nombres no recordamos y varios serenos.

Si la razón de tal diligencia no fuera cosa triste, diríamos que el espectáculo de anoche, había sido una fiesta más, un motivo de distracción por la inmensa muchedumbre que presenciaba aquella; pero el público aparecía impresionado por esa pantomima oprimida, pero sensible y dolorosa.

El dignísimo juez señor Navasquez, así como los actuarios Sres. Práxedes y Cuevas, trabajaron incansables, corriendo y ordenando, laborando, en fin, con extraordinaria actividad para que la reconstitución fuera lo más aproximada posible a la triste realidad.

Con tal celo y tal voluntad, acreedores al mayor elogio, es de esperar, que el señor juez declare pronto este misterioso e intrincado suceso.

A las diez y cuarto llegó el detenido Abelardo Patrón Díaz, a quien el juez preguntó solamente si era albani, a lo que el interrogado equivocando la pregunta, contestó:—No, señor; yo no he sido.

El señor juez se retiró a las 10 y 23, y hoy continuarán las diligencias.

En el día de hoy

Continúan las diligencias.—Siguen las declaraciones

Como anunciamos ayer y era de suponer el Juzgado continuó hoy muy de mañana las diligencias relacionadas con este crimen, que como todo lo intrincado y misterioso atrae extraordinariamente la atención del público.

Cerca de las cuatro dejaron su labor para almorzar el Juez Sr. Navasquez, cuyo celo y actividad no admite parangón y los actuarios Sres. Práxedes y Cuevas, que cual su jefe son laboriosos e incansables.

Declaró el dueño del establecimiento de la calle Garaicoechea Román Vega Sañudo, que como se sabe fue el que hizo confidencias al sereno Francisco Toledo, de que el ayer detenido Abelardo Patrón, pudiese ser el autor del crimen.

Suponemos haya dicho que junto al Arco de Garaicoechea vio al Abelardo con un individuo que creyó ser el infante Sebastián.

No se porque creemos que en su declaración de hoy el denunciante estuvo más flojo y vacilante.

También prestó declaración el guardia José Guerrero Ruiz, autor de la detención del Abelardo, que no es de extrañar que manifestara haber efectuado este servicio por la confianza que le hizo el sereno Toledo, que como decimos la recibió a su vez del Vega Sañudo.

También compareció el guarda de las obras del alcantarillado Juan García que se habrá ratificado probablemente en su declaración primera.

El detenido Abelardo está tranquilo por que dice ser inocente

El ayer detenido Abelardo Patrón le vimos sentado en una banqueta de las galerías del Juzgado y aunque no nos atrevimos a interrogarle para ser fieles a las disposiciones judiciales, pudimos, un tanto indiscretos, escuchar la conversación del detenido con una persona, para nosotros desconocida y que parece ser de la amistad del Abelardo:

—Parece que estás tranquilo.
—No he de estarlo, si soy inocente.
—¿Probastes bien qué hicistes la noche del sábado?

—Ya lo creo; salí del trabajo a las ocho, una hora más tarde que de costumbre; tomé café en la plaza de San Juan de Dios; luego estuve en la tienda del Arco de Garaicoechea; de aquí a la «Costa Azul», y por último a la tienda de «Los Gallegos», de donde salí para ir a casa.

—Entonces cómo dijo el Ramón Vega, que creyó ibas acompañado del muerto?

—Qué se yo, figuraciones suyas; pero ya lo desmintieron ayer tarde el tabernero Altamirano y por la noche Balaz y Castro que negaron fuera yo ellos ya que ni siquiera me conocen.

Ya no pudimos escuchar más, pero creemos que el Abelardo habla con sinceridad.

Caro entre os dos primeros detenidos

Debió ser muy laborioso e interesante el careo entre los detenidos Balaz y Castro, a juzgar por el tiempo empleado, pues estuvieron más de dos horas hablando, y pensamos, a juzgar por las contradicciones y discrepancias observadas anoche en la prueba de reconstitución, que no llegan a un acuerdo en muchos detalles.

Una vez más nos complace en hacer público nuestro agradecimiento al Sr. Navasquez, que si bien no nos facilita lo que nosotros deseamos, por prohibírselo el secreto del sumario, nos distingue con su bondad y atención.

Para los que sufren del estomago El mejor preparado digestivo del mundo. Elixir GREZ

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Preparación en grupos de pocos alumnos en ACADÉMIA ACEYTUNO

DIRIGIDA POR COMANDANTE DE INGENIEROS

Ultima convocatoria. Alumnos presentados, 10; ingresados, 7. Desde su fundación (1916), alumnos presentados, 92; ingresados, 78. Los ingresados suman más del 84 por 100. Clases durante el verano.

MADRID BARQUILLO, 9

Cuestiones sociales

Accidentes del trabajo.—Los Tribunales Industriales

En el Congreso de la Unión general de Trabajadores, celebrado en Madrid, y que se clausuró el sábado último, se acordó adicionar a las conclusiones aprobadas sobre accidentes del trabajo, la siguiente:

«Que sean reconocidas como accidente del trabajo todas las enfermedades profesionales en general, sin excepción alguna, de determinados oficios, profesiones e industrias; y que sea reformado el art. 463 del Código del Trabajo, el cual dirá:

«Si alguno de los jurados no asistiese, le sustituirán los suplentes.»

«Si por falta de jurados no se constituyere el Tribunal, y por ello no pudiese celebrarse el juicio a cada uno de los que hayan faltado sin causa justificada, previamente notificada, el Juez les impondrá en la falta primera 25 pesetas de multa, 100 en la segunda y la destitución del cargo de jurado a la tercera falta no justificada, aun no siendo éstas consecutivas.»

La expresada adición a las «conclusiones», acordadas por la Unión general de Trabajadores, nos parece acertadísima y digna de ser acogida favorablemente por el Gobierno al conocer y resolver sobre las peticiones elevadas por esa Asamblea de la clase obrera, constituida por las Sociedades organizadas de los distintos sectores del trabajo en España.

Y sostenemos el criterio de la Unión general de Trabajadores por ser de justicia no hay distinciones en las enfermedades profesionales, sea cual fuere su origen y actividad funcional.

También nos parece justo concluir con las suspensiones de los Tribunales industriales, motivadas por incomparecencia de los jurados, sean patronos u obreros.

Los cargos no se crean para no atenderlos. La deserción es digna de sanciones.

R.

Apuntes de sociedad

Los demonios en el cuerpo

Aunque es el título de un precioso juguete cómico del gran Echeagaray, que hace no muchos días vimos representar, y por cierto de manera admirable a un cuadro artístico de la localidad, nada tiene que ver con nuestra crónica.

Esta surgió a la vista de un sueltico publicado en cierto diario madrileño.

En Calatorao, simpático y popular pueblo aragonés, porque de él hablan las coplas y jotas batarras, es vieja y arraigada costumbre celebrar anualmente y siempre en igual fecha, diversos actos religiosos para en ellos orar ante el Santo Cristo de su devoción cuantos se juzgan endemoniados.

Los crédulos vecinos de Calatorao, en cuyas almas sencillas vive aún la superstición, esperan con impaciencia la fecha en que han de verse libres de los diablitos que creen tener en el cuerpo.

Y son ellas, las mujeres, y de éstas las más humildes, quienes de hinojos suplican al Cristo arranque de sus cuerpos el enemigo malo.

«De cuánta justicia no es que por quien proceda se lleve al corazón sencillo de esos batarricos buenos, la convicción de que deben desterrar bor inverosímiles y anticristianas, tan viejas y arraigadas creencias!»

Llegaron de Madrid: D. Juan J. Luque Alfari, ingeniero de caminos, que marchará mañana para Santa Cruz de Tenerife; doña Dolores Bonat Gagnigues, don Rafael de la Cerda y López, ingeniero de caminos.

De Sevilla: D. Alfredo Ramírez de Arellano, que embarcará para S. Juan de Puerto Rico; don José Perera Rodríguez, ayudante de Obras Públicas.

De Buenos Aires: D. Domingo Terrero Quemada e hija, propietario, que salió para Logroño; don Manuel Ruiz Vilchez, comerciante; don Cristián Ruedi Braquez, agricultor, marchando a Madrid.

De Montevideo: D. Luis Caballero Nogueras, que sale para Chipiona.

De Santa Cruz de Tenerife: D. Angel Ossorio y Gallardo e hija, que salió para Madrid; don Esteban Roche, industrial, que marchó a Sevilla; don José Arias, inspector del Timbre, que marcha a Madrid; don Sebastián García, secretario del Gobierno Civil, que marchó a Salamanca.

Regresan de Buenos Aires a Barcelona, don Emilio Moragas Ramírez, médico; don Luis Torres Martes, profesor y don José Torres Font, periodista.

A bordo del «Reina Victoria Eugenia», llegado hoy, regresa de las Islas Canarias, el exministro y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de su bella hija.

Se creía llegaría en el mismo buque, el célebre poeta don Francisco Villaspesa, procedente de Montevideo, habiendo embarcado en dicha capital en el vapor alemán «Antonio Del-fin», con rumbo a Lisboa.

Regresa de América después de una larga tournée, el equipo catalán «Barcelona F. C.»

Ha sido nombrado agente general de la Compañía de Seguros «La Nacional», nuestro amigo D. Francisco Carrascal.

Mañana o pasado han de regresar de Ferrol, de asistir a las grandes maniobras militares celebradas recientemente en aquella población, el coronel jefe de la Escuela Central de Tiro don Marcelino Díaz, teniente coronel don Marcelino Labrada, comandante D. Gonzalo Aranda y el capitán Sr. Aranda.

Los Sres. Leal, Anduaga y Pro regresaron de Madrid de asistir a los actos celebrados el pasado día 13.

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida Sra. D.ª Belén Cavilla y Villanueva, esposa del Director del Banco Hispano Americano de Morón, Sr. Monreal.

ANTERO DE TERA N

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaia, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNARIO, JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Sucesos locales

Escandalosos

Por promover gran escándalo en la vía pública, detuvieron los agentes a José Benitez Oliva, con domicilio en Bendición de Dios 5.-1.º y a Dolores Gutiérrez Coca, que vive en Concepción 5.

Insolente

Por insolentarse con los agentes de Policía, fué denunciado el propietario del establecimiento de la calle Fabio Rufino, núm. 5, llamado Jesús Ortega Arroyo.

Indocumentado.

La Guardia Municipal detuvo al indocumentado y sospechoso, Pedro Cardoso Espitichi, sin domicilio.

Pequeña reyerta

Sostuvieron riña en la calle Santo Domingo, los individuos José Quirós Pastor que vive en el 20 de la misma y Manuel Domínguez Rodríguez, habitante en José Mareco Gualter, 29.

Detención

La Policía procedió a la detención de José Tinoco Bernal, con domicilio en S. Severiano 25 y Francisco García Dedyu «El Líquido», por pretender la venta de un trozo de bacalao en el establecimiento «El Moderno», sito en la calle de Sopranis, habiéndose comprobado que procede de un hurto.

Epiléptico

En el Hospital de San Juan de Dios asistieron a Antonio López Martínez, sin domicilio, de ataques epilépticos que sufrió en la calle Isaac Perál.

Denuncias por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia presentaron denuncias por malos tratos de obreros y palabras las personas siguientes. José García de Tapia, con domicilio en San Bernardo, núm. 2, contra Isabel Quirós Hurtado, por maltratar a un hijo del denunciante.

—Carmen Collantes Fernández, domiciliada en Santa Lucía, 6, contra su vecina Milagros Sánchez Delgado, hechos presenciados por Carlota Ballesteros Muñoz, habitante en la misma casa.

—Carmen Lucía Cebada, con domicilio en San Roque, núm. 6.-3.º, contra Carmen Alfaro, que vive en la misma.

—Juan Vigo Iglesias, habitante en Fabio Rufino, 6, contra Emilio Benítez Díaz, domiciliado en Santo Domingo, núm. 20.

—Consuelo Vázquez Ricar, con domicilio en Gravina, 2, contra su vecina Luisa Pulido Moncallo.

—Emilio Román Serrano, habitante en San Leandro, 34, contra Alfonso Tirado Sánchez, que vive en el 2 de la misma calle.

Borracheras a granel

Por promover escándalo, embriagados en la vía pública, fueron retirados

de la circulación callejera: Francisco Lebrón Sanda, con domicilio en San Juan, 18; Esperanza Ponce Belinchón, domiciliada en Avenida de Primo de Rivera, 42; José Sánchez Delfín, que tiene su domicilio en Doctor Dacarrete, núm. 10.

Nuevo Código Penal

Edición Oficial sellada por el Ministerio de Gracia y Justicia, 7 pesetas en rústica; 9 pesetas en tela.

EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

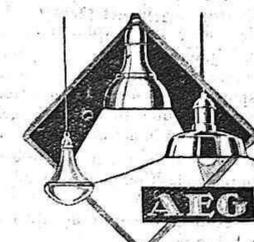
Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Intervén con don Angel Ossorio y Gallardo

Después de compuesta la nota que aparece en otro lugar de este número, hemos sabido que uno de nuestros redactores consiguió hablar con el señor Ossorio y Gallardo, obteniendo del ilustre político unas interesantes y extensas declaraciones, que por falta de espacio dejamos de publicar hoy; pero que conocerán nuestros lectores en la próxima edición.



ARMADURAS

MODELOS PERFECCIONADOS + PRECIOS ECONOMICOS + PROYECTOS LUMINOTECNICOS. AEG, FABRICA DE ELECTRICIDAD MADRID.

Luis Mexía

JOYERO

COLUMELA, 36 - CADIZ

Conductores de Automóviles

Por circular de la Subdirección de Industria de 14 del corriente, se ordena que por los Ingenieros Inspectores de Automóviles y Verificadores de Taxímetros, sea exigido a los que se examinan para Conductores de Automóviles el conocimiento del nuevo Reglamento de circulación urbana e interurbana publicado en la Gaceta de Madrid del 5 de Agosto de 1928.

Información Telefónica

DE MADRID

Disposiciones de «La Gaceta».—El artículo noveno del Decreto de indulto, es modificado.—El cadáver del comandante de Aviación muerto en Caravaca es llevado al Hospital Militar de Carabanchel.—Lo que dicen los médicos.—El globo se elevó a once mil metros.—La apertura de los Institutos locales de Segunda Enseñanza.

Disposiciones de la «Gaceta».—El artículo noveno del decreto de indulto, queda modificado.

Madrid.—En la «Gaceta» publicada hoy, entre otras varias disposiciones, aparece una Real orden en la que dice que vista la consulta telegráfica enviada a la Superioridad en aclaración del artículo noveno del Decreto de indulto publicado recientemente, y que en atención a error involuntario cometido en dicho artículo, indudablemente cada la premura del tiempo y lo poco que éste ha podido ser estudiado, se ha acordado que dicho artículo noveno del mencionado Decreto, quede modificado en la siguiente forma:

«Concedo a todos los penados condenados a la pena de cadena perpetua, reclusión temporal, presidio mayor, etcétera...»

En el Ministerio de la Gobernación.—El Presidente de la Diputación gaditana.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación general Martínez Anido, recibió esta mañana a varios gobernadores civiles y delegados de Hacienda de distintas provincias.

Recibió luego a los generales Ayala y Novillas y al director general de Bellas Artes conde de las Infantas.

Recibió también al Padre Valdeparais.

Recibió finalmente al asambleista señor Poyuelo y al Presidente de la Diputación provincial de Cádiz Sr. Belando.

Reunión del Congreso de Federaciones Mineras

Madrid.—Esta mañana en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del señor Llana, se habló de la crisis de trabajo, al constituirse la comisión encargada de las Federaciones mineras.

La comisión se ocupó de la brillantez del cuadro con motivo de la organización sindical.

Se acordó aprobar la gestión del Comité ejecutivo, después de una amplia discusión que duró algunas horas.

Se acordó facultar al Comité ejecutivo para ponerse en relaciones con los Sindicatos mineros de Almadén y acabar de una vez con la actual situación que tiene colocado a aquellos obreros mineros en frente de los restantes de su profesión.

Se habló también de la constitución del Comité paritario, y se dio cuenta de la gestión llevada a cabo por el señor Llana.

El comité y principales miembros del mismo, se reunieron en un baquete terminando el acto de clausura del congreso.

Se reunió también la Federación de metalúrgicos, en un congreso anual asistiendo delegados de Suiza, España, Alemania y Bélgica.

Se ha donado entradas de esta organización para individuos que no tenían absolutamente que ver con la misma organizándose grandes protestas por ello.

Largo Caballero en reunión de hoy pronunció un discurso felicitándose del movimiento sindical que se observa en el mundo y exhorta a todos a cumplir los deberes de la cotización que necesita ser aumentada la cuota.

Se acordó aprobar la gestión de los mineros respecto al congreso de Penarroya.

El cadáver del comandante de Aviación don Benito Mola, es llevado al Hospital Militar de Carabanchel

Madrid.—Esta mañana, próximamente a las diez, ha sido llevado al Hospital Militar de Carabanchel Alto, el cadáver del infortunado comandante de Aviación don Benito Mola, muerto en reciente accidente, al intentar batir el record de altura, en un aerostato construido en Guadalajara.

Al acto concurrieron sus hermanos, recibiendo éstos a todos los jefes y oficiales del cuerpo y a todas las autoridades, que les dieron el más sentido pésame.

También concurrió un público numeroso.

Durante el acto estuvieron volando varios aparatos del aerodromo de Cuatro Vientos, que no cesaron de arrojar flores sobre el féretro.

En el ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, estuvo hoy en su despacho, despachando algunos asuntos de trámite.

Recibió numerosas visitas, entre

ellas al Presidente del Tribunal Supremo, con quien conversó largo rato.

Después recibió la visita del Presidente de la Diputación Provincial de la Coruña, que entre otros motivos le llevaba el de despedirse del Ministro por regresar a dicha población.

También recibió al Alcalde de Málaga, que le visitó con igual motivo.

El Ministro del Trabajo

Madrid.—El Ministro del Trabajo, Sr. Aunós, también recibió algunas visitas en su despacho, a donde acudió esta mañana.

Entre ellas al Gobernador Civil de Granada que le habló de algunos asuntos de cierto interés para aquella localidad.

Después el Ministro estuvo despachando con el alto personal del Ministerio, dejando ultimados algunos expedientes, que han quedado listos para ser firmados.

La participación de España en la Feria de Praga

Madrid.—Esta mañana facilitaron a los periodistas una nota en la que se manifiesta que con motivo de la participación de España en la Feria que ha de celebrarse próximamente en Praga, ha sido designado un funcionario del Ministerio, que inmediatamente se trasladará a dicho lugar para ocuparse de la exhibición española.

A este funcionario le han sido con-

cedido amplios poderes para que con toda libertad pueda proceder a la instalación española en la mencionada feria.

Para la solución de la crisis agraria

Madrid.—El Alcalde de Lucena estuvo esta mañana visitando al Ministro del Trabajo, señor Aunós, para hablarle de la situación actual de la crisis agraria.

El Ministro mostró gran interés en dicho asunto y conversó largamente con dicha autoridad.

Ultimamente el Alcalde de Lucena, ha interesado del Ministro la concesión de algunos cortijos para atender con ello a la situación creada a la Acción Social Agraria.

La apertura de los Institutos locales

Madrid.—De Real Orden se dispondrá a todos los directores de los Institutos Locales de Segunda Enseñanza, que la apertura de éstos deberán tener lugar el próximo día quince de Octubre y no el primero como se ha hecho en otros años.

El viaje del Presidente a las Islas Canarias.

Madrid.—En el Ministerio han manifestado a los periodistas que el Presidente del Gobierno, General Primo de Rivera, no podrá emprender su proyectado viaje a las Islas Canarias hasta el próximo día catorce de Octubre, por impedírsele algunos asuntos que tiene pendiente de resolución, y ser el deseo del General, dejarlos ultimados antes de emprender el citado viaje.

Lo que dicen en Caravaca acerca del vuelo del Comandante Mola.

Madrid.—Noticias recibidas de Caravaca, afirman que el infortunado comandante de Aviación don Benito Mola, logró elevarse a una altura de once mil metros, lo que, sin hubiese ocurrido el accidente que le costó la vida, habría batido el record de altura, ganando para España una gloria más.

También se afirma por los médicos que efectuaron la autopsia al cadáver, que la muerte fué por asfixia.

DE PROVINCIA

El Presidente del Consejo de Ministros en Lérida.

—Repatriación de tropas.—Accidente motorista.—Accidente ferroviario en un pueblo de Burgos.—Milagrosamente no ocurren desgracias personales.—Tremenda tormenta.

Una concesión al Conde de Montseny. — Disposición de la Gaceta.—Una aldea destinada a Sanatorio Antituberculoso.—La repoblación forestal.—Los gastos serán por cuenta de la Diputación de Barcelona.

Barcelona.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto accediendo a las peticiones formuladas por el Conde de Montseny y que acaba de firmar el Rey de España en Stokolmo.

Se crea por el mencionado decreto, el Patronato de la Diputación de Barcelona, para la instalación en la Montaña de Montseny en una extensión de 90 kilómetros, con destino a una aldea de tuberculosos, con capacidad para más de 1.000 camas y dotada de todos los modernos adelantos para combatir el terrible mal.

Se otorgan amplias facultades para la repoblación forestal en todos sus órdenes.

Se construirán dos funiculares para la conducción del pasaje a los puntos más elevados, desde la montaña hasta Barcelona.

Los gastos serán costeados por la Diputación de Barcelona.

El final de la décima vuelta a Cataluña

Barcelona.—La última etapa de la vuelta ciclista a Cataluña ha sido de cien kilómetros de distancia.

Corrióse a enorme tren, llegando en primer lugar el corredor Aupat, desde Gironellas a Barcelona.

Llegaron en segundo y tercer lugar Barrios y Segarra.

La clasificación general es la siguiente: Primero: Cañardo, que ha recorrido 1.341 kilómetros en 51 horas, 3 minutos y 37 segundos.

En el segundo lugar ha llegado el corredor Musió y en el tercero Borrás.

El Presidente del Consejo en Lérida.

Lérida.—El Presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, estuvo saludando a todas las autoridades y Comisiones que con tal motivo fueron a visitarle.

El General conversó largamente con algunas de estas, y requirió datos de diferentes asuntos locales, que inmediatamente le fueron facilitados por el personal autorizado para ello.

Después el Presidente invitó a las autoridades a almorzar, dirigiéndose todos al Palacio de D. Juan Mangranell, donde se hospedó.

El almuerzo llevóse a cabo dentro

de la mayor intimidad, conversando todos extensamente de sobremesa.

También los Coros, con sus escogidos y bonitos bailes y cantos, amenizaron grandemente el almuerzo.

El Presidente a la terminación de este estuvo saludando a todos los que componían los Coros, y después dijo que pensaba dedicar el resto del día para descansar, pues que mañana a primera hora saldría para el Valle de Arana.

Tremenda tormenta

Jaen.—Comunian de un pueblo cercano que se ha desencadenado una fuertísima tormenta.

Esta ha ocasionado heridas leves a varias personas que han ingresado en hospitales, recibiendo la asistencia necesaria.

También se han producido enormes daños en toda la comarca.

Noticias de Barcelona.—Dimisión del Presidente de la Unión Patriótica de Tarragona.—Quien le sustituirá.

Barcelona.—Comunican de Tarragona que el Presidente de la Unión Patriótica ha prestatado su dimisión con carácter irrevocable.

Se ha nombrado para sustituirle al Marqués de Villanueva.

Los Médicos yanquis en Barcelona.—Un accidente a una joven.

Barcelona.—El Consul de los Estados Unidos acompaña a los Médicos yanquis que se encuentran en esta población en viaje de estudio.

Han visitado la Universidad y otros muchos Centros, mostrando gran satisfacción y entusiasmo, y no cesando de dirigir frases de elogios para los españoles.

—En la calle de Wifredo una joven de diez y seis años tuvo la desgracia de caer a la calle desde una ventana, produciéndose graves heridas que ponen en peligro su vida.

Un homenaje a Castro Girona

Valencia.—Ha llegado de Melilla la comisión que viene a entregar a Castro Girona, el fajín que le regala un grupo de amigos y admiradores.

Cou ellos viene el presidente de la comisión, director del diario «El Telegrama del Rif» y también el iniciador de este homenaje a Castro Girona, señor Calvo Luis.

Accidente ferroviario-Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales.

Burgos.—Esta mañana, y en el pueblo Barrio, ha ocurrido un accidente ferroviario que ha podido costar la vida a numerosas personas, si no hubiese sido por la oportuna orden del jefe de la estación de Brújila, y por el oportuno retraso de un tren viajeros.

Un mercancía que salió de la estación del Pueblo de Brújila, emprendió la marcha por la cuesta arriba que comunica con el de Barrio, y ya cerca de la estación, debido a la gran carga que conducían sus vagones y el crecido número de este, veinticuatro unidades se desengancharon del convoy, empujando veloz carrera por la mencionada cuesta.

Inmediatamente y por telegrafo se dio cuenta a la estación de Brújila, de donde ha salido el tren, y el jefe de la misma, ordenó que se procediera a la instalación de ases de pajas en la vía por donde debía venir los vagones y gracia a esta oportuna medida, al llegar las unidades a este sitio pudo ser

detenido, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Dá también la casualidad que un tren de viajeros que en aquellos momentos debía encontrarse entre las estaciones, a causa de un retraso, a la hora de ocurrir el accidente, encontraba en la de Briviesca, evitándose por tanto la catástrofe, que de haberse producido hubiera costado la vida a numerosas personas.

Repatriación de tropas

Almería.—Ayer tomó entrada en este puerto el vapor «Manuel Espaliu» conduciendo a su bordo a 453 soldados repatriados de Africa, y que en su mayor parte pertenecen a las provincias de Valencia, Murcia y Castellón.

En el puerto esbarraban numerosos jefes y oficiales y algunas autoridades.

Los llegados continuaron para sus respectivas provincias en tren especial.

Accidente motorista

Valladolid.—En la carretera, y cerca de la población ha ocurrido hoy un accidente motorista que ha costado la vida al popular clown Grife.

Nafragio de un vapor

Ontario.—Sábese que en las proximidades de este puerto se ha hundido totalmente el vapor «Manachó» pereciendo ahogado cuatro pasajeros y diez y siete tripulantes.

Tan pronto como se supo la desgracia, salieron en su auxilio varios vapores, pero cuando llegaron al lugar del suceso, el buque habíase hundido totalmente y sus tripulantes encontrábase luchando con las aguas, agarrados en su mayor parte a tablones que el buque conducía como cargamento.

Tanto los salvados como los cadáveres recogidos ha sido llevados al puerto donde a los primeros se les ha prestado toda clase de asistencia y a los cadáveres se les dió sepultura.

Sigue sin encontrarse el hidro español que cayó al mar.

Lisboa.—Han resultado infructuosas hasta ahora las pesquisas realizadas para encontrar el hidro español tripulado por el capitán Marino.

El buscan dos hidros portugueses y el vapor «Patroa Lope».

Las principales pesquisas se realizan en el lugar donde cayó el aparato.

En Nueva York han quedado interrumpidas las comunicaciones con el Este de la Florida.

New York.—Debido al enorme tornado desencadenado, han quedado interrumpidas las comunicaciones con el Este de la Florida y otros países.

Sábese también que han ocurrido algunas desgracias personales, costando la vida a algunas personas.

La tempestad ocasiona varias muertes en la Habana y otras poblaciones.

Puerto Rico.—La tempestad ha producido en estos alrededores enormes pérdidas y bastantes desgracias personales.

En La Habana ha habido ocho muertos y numerosos heridos.

Las enormes pérdidas en los campos y fábricas, ha producido el alza de algunos artículos de necesidad, entre ellos el azúcar.

También se ha elevado el precio al algodón.

—En Isla de Nieve ha producido 13 muertos.

—En San Cristóbal, 6.

En ambos sitios los heridos son bastantes.

Las pérdidas son enormes.

El Sr. Cierva intentará atravesar el Canal de la Mancha en el autogiro de su invención.

Londres.—El insigne ingeniero don Juan de la Cierva ha manifestado que en breve intentará atravesar el Canal de la Mancha a bordo del autogiro de su invención.

Para ello se está preparando el aparato y la prensa inglesa se ocupa de este importante vuelo.

El Rey de España asiste en Stokolmo a una cacería

Stokolmo.—S. M. el Rey de España D. Alfonso XIII, asistió con el Rey de Suecia a una cacería, en la que han tomado parte también numerosos aristócratas.

Dicen que se han cobrado numerosas piezas de autas y que el Rey de Suecia logró dar caza a un enorme ejemplar que regaló al Soberano español.

Este agradeció vivamente la atención del Rey Sueco y ha dicho que será remitida a España para su exhibición en el Museo Histórico de Madrid.

También D. Alfonso ha dispuesto al Ministro de España haga conocer a toda la Familia Real sueca y al pueblo todo, su agradecimiento eterno por la acogida que se le ha dispensado.

El Presidente Hindenburg en la Alta Silesia

Berlin.—El Presidente de Reich ha estado esta mañana recibiendo en audiencia en Oppelt (Alta Silesia) a centenares de campesinos alemanes.

Esta mañana se verificará una regresión a la industria alemana.

El presidente Hindenburg recibió a las autoridades y al público que le ovacionaba y jaleaba.

El mariscal Hindenburg salió en automóvil para Bentren, donde el pueblo le ha dispensado una cordial acogida en todas partes de España.

En Alemania se organiza un plebiscito

Berlin.—El Ministro de Instrucción Pública, siguiendo las órdenes del presidente Hindenburg, hace pública la petición de 15.000 comunistas que solicitan la organización de un plebiscito para tratar de la construcción de armamentos navales.

El plebiscito será convocado del 3 al 16 del mes de Octubre próximo y para que los comunistas puedan obtener lo que desean, o sea, que no se construyan nuevas unidades de la armada alemana necesitarán reunir en ese acto 4.500.000 votos.

Argentina, que unánimemente declara por cuenta propia y recogiendo el sentir del pueblo, que el Barcelona es uno de los mejores equipos extranjeros que visitaron tierras del Plata.

—Pues principalmente las derrotas en la Argentina y en el Uruguay, se debe a la falta de esa decisión que en Barcelona acostumbra a tener la línea delantera, y a la desastrosa actuación del portero de la Selección Llorens, sobre todo en el encuentro con El Independiente, pues tuvo una tarde en extremo desafortunada, siendo derrotados por 4 a 1.

—Es la suerte, nada más que la suerte... y algo, como digo, la falta de decisión. No puea uno predecir el resultado de los partidos.

Mire usted, al jugar contra «Bocas Junior», el mejor equipo argentino, el Barcelona, que jugó admirablemente, creyó perder y ganó por 2 a 1.

Al siguiente día en Rosario de Santa Fé, tuvo nuestro equipo una mala actuación y perdió por 4 a 0.

—¿...?

—Eso fué en Montevideo, con el Peñarol, equipo inmejorable; el Barcelona estuvo bien y empataron.

—¿...?

—Mire usted; para abreviar le diré que de los nuestros sobresalieron el portero Platko; los defensas Más, Quincoces y muy especialmente Wallter, el gran Wallter, el fenómeno de la expedición.

Los medios, bien; bien los delanteros combinando pero faltos de remate.

—¿Cuántas personas componen la expedición?

—Treinta; 21 jugadores, 3 directivos, 4 auxiliares y 2 periodistas, que reunimos con ellos pero por nuestra cuenta.

—¿...?

—Los jefes de la expedición son: presidente, doctor Moragas; secretario, señor Torres Ullastres; contador, señor Font, y entrenador, Sr. Fort.

Debo hacer constar que los jugadores están muy agradecidos a los citados directivos y de manera muy singular al Sr. Moragas, que más que compañero, fué con ellos padre cariñoso; le estiman mucho.

—¿...?

—Sí, sí. Argentina y Uruguay, juegan mucho, mucho; pero el primero es más rápido y tiene más decisión que el segundo.

—¿...?

—Es verdad, se me olvidaba. También influyó en la derrota de los nuestros las enormes dimensiones de los «campos» americanos; y que allí la pelota es más pequeña y pesa más que en Europa.

Tampoco quiero dejar de decirle que el público que vió la actuación del Barcelona, quedó satisfechísimo de su labor.

Y en cambio nuestra prensa censuró la labor de los muchachos.

Están tristes, doloridos... pero seguros de haber hecho lo que pudieron... la mala suerte... y algo también... la falta de decisión.

El último toque. El barco que se va. Adios Sr. Moragas. Muchas gracias camarada Torrents.

A. GARRACHON.

Lo que nos cuentan los equipos del Barcelona F. C.

Siempre las entrevisté a bordo de algún trasatlántico.

Es nuestro sino.

Días pasados en el «Infanta Isabel de Borbón» hablamos con el exministro Sr. Ventosa, hoy en el «Reina Victoria Eugenia», con un equipo de Fútbol, con el Barcelona F. C.

Aquel marchaba contento a viajar por América, éste regresa vencido y desolado de América.

Tristes contrastes de la vida.

Sr. Torrents: Aquí estamos a exigirle a Vd. el cumplimiento de su promesa.

(El Sr. Torrents es camarada nuestro, redactor del «Noticiero Universal» de la ciudad condal, que acompaña en su excursión al Barcelona F. C.)

—Pues aquí tiene Vd. al Dr. Moragas, jefe de la expedición.

Y el Dr. Moragas, a quien saludamos declina la misión de satisfacer nuestras deseos en el periodista Torrents.

—Es mejor—dice el Doctor—como compañeros que son se entenderán admirablemente.

Falta media hora para que el barco rompa amarras y salga hacia Barcelona.

Los barcelonistas tristes apesadumbrados por la derrota que achacan a la mala suerte, huyen del contacto con el público; aunque no obstante ellos creen haber hecho de su parte cuanto pudieron.

—Poca suerte de los muchachos—nos dice Torrents. Están doloridos porque la prensa barcelonesa les castiga muy duramente, su prensa, la que conoce de sus triunfos, de sus grandes victorias.

Esta crítica de los diarios barceloneses, contratos con la de la prensa

Argentina, que unánimemente declara por cuenta propia y recogiendo el sentir del pueblo, que el Barcelona es uno de los mejores equipos extranjeros que visitaron tierras del Plata.

—Pues principalmente las derrotas en la Argentina y en el Uruguay, se debe a la falta de esa decisión que en Barcelona acostumbra a tener la línea delantera, y a la desastrosa actuación del portero de la Selección Llorens, sobre todo en el encuentro con El Independiente, pues tuvo una tarde en extremo desafortunada, siendo derrotados por 4 a 1.

—Es la suerte, nada más que la suerte... y algo, como digo, la falta de decisión. No puea uno predecir el resultado de los partidos.

Mire usted, al jugar contra «Bocas Junior», el mejor equipo argentino, el Barcelona, que jugó admirablemente, creyó perder y ganó por 2 a 1.

Al siguiente día en Rosario de Santa Fé, tuvo nuestro equipo una mala actuación y perdió por 4 a 0.

—¿...?

—Eso fué en Montevideo, con el Peñarol, equipo inmejorable; el Barcelona estuvo bien y empataron.

—¿...?

—Mire usted; para abreviar le diré que de los nuestros sobresalieron el portero Platko; los defensas Más, Quincoces y muy especialmente Wallter, el gran Wallter, el fenómeno de la expedición.

Los medios, bien; bien los delanteros combinando pero faltos de remate.

—¿Cuántas personas componen la expedición?

—Treinta; 21 jugadores, 3 directivos, 4 auxiliares y 2 periodistas, que reunimos con ellos pero por nuestra cuenta.

—¿...?

—Los jefes de la expedición son: presidente, doctor Moragas; secretario, señor Torres Ullastres; contador, señor Font, y entrenador, Sr. Fort.

Debo hacer constar que los jugadores están muy agradecidos a los citados directivos y de manera muy singular al Sr. Moragas, que más que compañero, fué con ellos padre cariñoso; le estiman mucho.

—¿...?

—Sí, sí. Argentina y Uruguay, juegan mucho, mucho; pero el primero es más rápido y tiene más decisión que el segundo.

—¿...?

—Es verdad, se me olvidaba. También influyó en la derrota de los nuestros las enormes dimensiones de los «campos» americanos; y que allí la pelota es más pequeña y pesa más que en Europa.

Tampoco quiero dejar de decirle que el público que vió la actuación del Barcelona, quedó satisfechísimo de su labor.

Y en cambio nuestra prensa censuró la labor de los muchachos.

Están tristes, doloridos... pero seguros de haber hecho lo que pudieron... la mala suerte... y algo también... la falta de decisión.

El último toque. El barco que se va. Adios Sr. Moragas. Muchas gracias camarada Torrents.

A. GARRACHON.

Más del crimen del domingo

A última hora

A las seis de la tarde aún continuaba el Juzzgado tomando declaraciones y sin almorzar.

Declararon: la mujer del guarda de las obras. Esta no quiere darnos su nombre y dice que nada vio.

El sereno José Bernal, a quien también pudimos atrapar, nos manifiesta que a él fué quien el Baldez denunció el hecho, después de habérselo contado también a un carabiniere.

Al abandonar la galería tropezamos con Baldez y caramba quien se resiste a preguntarle algo sino le encontramos al paso y solo con un guardia.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

JUEVES: Para Sevilla, (directo), quincenal, el vapor **V. PUCHOL**, el día 20 de Septiembre de 1928.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal: Sábado 29 Septiembre: Vapor **FLORINDA**
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor **INFANTA BEATRIZ** saldrá el Domingo 23 de Septiembre de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor:

BERMEO

SALDRA DE CADIZ, EL 24 SEPTIEMBRE 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

ALHAMBRA

SALDRA DE CADIZ EL 21 DE SEPTIEMBRE 1928

Admitiendo carga y pasaje para los puertos del itinerario.—Admite carga para las Baleares.

DELEGADO:

Don Manuel de la Oliva Fernández

PARA INFORMES:

Compañía Trasmediterránea
DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Isaac Peral núm. 25, bajo. --- CADIZ

SE ESTA TERMINANDO LA REALIZACION

de los géneros sobrantes de la
temporada y ofrecemos a Vd.:

Jamones serranos, por piezas, kilo.	9,50	Vino Blanco, sin casco, bot ^a	0,50
Paletillas, id. id.	7	- Pino, id. id.	0,75
Salchichón de Vich, id.	14	- Valdepeñas, id. id.	0,40
Chorizos de lomo, pequeños o grandes, id.	8	Amontillado 101, id. id.	1,25
Id. Riojanos, id.	8	Moscatel, id. id.	1,50
Azúcar molida, id.	1,65	Jerez-Secco, id. id.	2
- refinada, id.	1,75	Manzanilla, id. id.	2
Arroz blanco, id.	0,70	Vermouth, id. id., litro.	2,50
Hijos de Lepe, id.	0,50	Jerez Quina, con casco, bot ^a	3
- caja 1 arroba	4,50	Vino Mostelle bo. T., id.	3,10
Dátiles de Berberia, kilo.	3,50	Leche «El Niño» (sin etique- ra) bot ^a .	1,40
- caja 2 id.	5,40	Harina Lacteada, id. id.	2,20
Tocino serrano lomo, kilo.	3,20	Arroz Granito, saco	1,25
Costilla serrana, id.	3,75	Osejones Melocotón, kilo.	3

La Inglesa. -Calle Tomás Istúriz.-Teléf. núm. 324
PIDA VD. LA NOTA DE PRECIOS



BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREBERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz.

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. - Corrientes de alta frecuencia. - J. R. de Santa Cruz (Vecindor), 13, de 6 a 8.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases en la Imprenta de D. Manuel Cerón

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases
PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL
Empresa de Transportes de Ramón Rey
a toda hora del día y la noche
Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la Industria-pesquera
Precios económicos

Oficinas: Isaac Peral, núm. 13

Teléfono 282

Bazar "La Concepción"
PLACAS A LA TURCA, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable.
Azulejos :: Cristalería y Loza :: Bañeras :: Tuberías
Vajillas :: Lavabos :: Perfumería
Aparatos Eléctricos :: Baterías de Cocina
CEMENTO LANDFORT
Cervantes, 18 duplicado (esquina a San José) :: Teléfono número 592 :: CÁDIZ

Cemento Portland
ASLAND
de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado
Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González, R. de la Viesca, 10. Cádiz

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO
de Automóviles Correos
ENTRE
Cádiz-Algeciras-La Línea
Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salida de Cádiz: Plaza de Loreto a las 2 de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana, Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES. - Rápido para enlazar en Algeciras con los vapores de Tánger y Ceuta:
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas) a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS. - Rápido de Algeciras a Cádiz:
Salida de Algeciras: Café de la Estrella (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono núm. 236.

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA

Gran taller de mecánica y construcción de vapores pesqueros
EN VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa Central: Vigo - Bouzas

EL FERROL: MUELLE

SUCURSALES:—LA CORUÑA: Santa Lucía, 26 y 28.

En CADIZ: - Santo Domingo núm. 1

Para Pan Bueno y Completo

el de la Sociedad Anónima

EUREKA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 21 de Septiembre, de Santander el 21, de Gijón el 22 y de Coruña el 23.
Próxima salida el día 13 de Octubre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el día 8 de Noviembre.

Línea Peninsular-New-York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 10 de Octubre para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el día 17 de Septiembre, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20.
Próxima salida el 23 de Octubre.

Línea Mediterráneo-Cuba-New-York

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 2 de Octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el día 29 de Octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Octubre para Caragena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

GRANDES TALLERES de Manuel Cerón
Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario.

≡CORTÉS≡ Sarna - Roña

OPTICO CIENTIFICO
Cristales de todas clases. - Casa recomendada por los señores oculistas.
Prim, 4 y Montañés, 9
CÁDIZ

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
De venta: En Droguerías y Farmacias

Oficinas: Isaac Peral, núm. 13

Teléfono 282

Cervantes, 18 duplicado (esquina a San José) :: Teléfono número 592 :: CÁDIZ

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González, R. de la Viesca, 10. Cádiz